

ACUERDO No. OGSE/005/2022

ACUERDO mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, aprueba el Programa Anual de Capacitación Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato para el año 2022.

CONSIDERANDO

Derivado de la reforma a la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de combate a la corrupción, el 06 de septiembre de 2016, se modificó, entre otros, el artículo 132 constitucional, por lo que se crea el Sistema Estatal Anticorrupción como la instancia de coordinación entre las autoridades del orden de gobierno estatal y municipal competentes en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos.

Que el artículo 7 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato establece que el Sistema Estatal se conforma por: los integrantes del Comité Coordinador; el Comité de Participación Ciudadana; el Comité Rector del Sistema Estatal de Fiscalización; y los municipios, quienes concurrirán a través de sus contralores municipales, de conformidad con la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

Que los artículos 3 fracción III, así como 8 y 9 de la referida Ley estatal, señalan que el Comité Coordinador es la instancia encargada de la coordinación y eficacia del Sistema Estatal Anticorrupción y es el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva.

Que los artículos 26 y 27 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato disponen la creación de un organismo descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica y de gestión, denominado Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. El cual tiene por objeto fungir como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador del Sistema Estatal.

Que el artículo 12 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato establece que la Secretaría Ejecutiva para el ejercicio de sus atribuciones y el despacho de los asuntos que le competen contará una estructura orgánica, de igual forma el artículo 13 del mismo, menciona que al frente de cada una

Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

de las Direcciones y Coordinaciones existirá un titular quienes poseerán las facultades que determine dicho Estatuto y se auxiliarán, para el ejercicio de sus facultades, trámite y resolución de los asuntos que les competan, de las unidades administrativas y personal administrativo y técnico que les sean asignados conforme a la capacidad presupuestal de la Secretaría Ejecutiva.

Que el artículo 46 fracción IX de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios establece dentro de las obligaciones de los titulares de las dependencias, la de proporcionar a sus trabajadores capacitación y adiestramiento.

Que de conformidad con el artículo 19 fracción I, IV y VI del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, la Coordinación Administrativa cuenta con las siguientes atribuciones respectivamente: Gestionar y administrar los recursos humanos, financieros y materiales de acuerdo a la normativa aplicable; Diseñar e implementar los manuales, lineamientos, programas y demás disposiciones en el ámbito de su competencia; Diseñar, aplicar y promover programas de capacitación, mejora continua, así como el fortalecimiento y la especialización del personal de la Secretaría Ejecutiva para su óptimo desempeño.

Considerando que la capacitación al interior de las instituciones propicia un mejor desempeño por parte de las personas servidoras públicas contribuyendo así, al logro de las metas institucionales. Por lo que el resultado de dichas metas tiene como factor principal al recurso humano que participa en los distintos procesos institucionales. Lo que establece a la capacitación como una herramienta estratégica de la Secretaría Ejecutiva para el desarrollo del personal que la conforma con el fin de lograr los objetivos institucionales.

Para lo anterior, un aspecto elemental es contar con un diagnóstico de necesidades de capacitación, lo que permite direccionar los esfuerzos y recursos de capacitación, mediante una identificación y priorización de necesidades de capacitación.

Es por eso que, en fecha del 23 al 25 de marzo de 2022, la Coordinación Administrativa aplicó el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC) al personal de la Secretaría Ejecutiva, del cual se desprendieron como resultado necesidades de capacitación en diversos temas como: equidad de género, derechos humanos, ética y valores, gestión estratégica organizacional, entre otros. Siendo este Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC), la clave para la elaboración del Programa Anual de Capacitación Institucional (PACI) de la Secretaría Ejecutiva.

Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Por lo que, en fecha del 28 al 30 de marzo de 2022, fue elaborado por la Coordinación Administrativa, el Programa Anual de Capacitación Institucional (PACI) 2022 para el personal de la Secretaría Ejecutiva.

En ese sentido, de conformidad al artículo 9 fracción X del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, le corresponde al Comité Coordinador, en su carácter de Órgano de Gobierno, aprobar el Plan Anual de Capacitación Institucional de la Secretaría Ejecutiva.

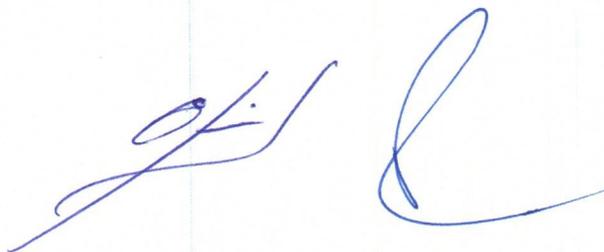
Por lo expuesto, y con fundamento en los artículos que han quedado descritos en la parte considerativa del presente instrumento; este órgano colegiado en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba el Programa Anual de Capacitación Institucional (PACI) para el personal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato para el año 2022 en los términos del **ANEXO ÚNICO** de este Acuerdo.

El presente Acuerdo fue aprobado en sesión extraordinaria del Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, celebrada el día 05 de abril de 2022 por unanimidad de votos.

Con apoyo en lo previsto por los artículos 9, 11, 14, fracciones I, III, IV y V, 15, 16 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato; 8, 9 fracción III, 15 fracción II del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato; y 8 fracción VIII y IX, 9 fracciones IV y VI de los Lineamientos para el funcionamiento y organización del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, firman este acuerdo los integrantes del Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.



Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca
Presidente del Comité Coordinador y
Órgano de Gobierno

Mtra. Katya Morales Prado
Integrante del Comité de Participación
Ciudadana

Mtro. Marco Antonio Medina Torres
Fiscal Especializado en Combate a la
Corrupción

C.P. Carlos Salvador Martínez Bravo
Titular de la Secretaría de la Transparencia
y Rendición de Cuentas

Mtro. Javier Pérez Salazar
Auditor Superior del Estado de Guanajuato

Lic. Alfonso Guadalupe Ruíz Chico
Representante del Consejo del Poder
Judicial del Estado de Guanajuato

Lic. Eliverio García Monzón
Magistrado Presidente del Tribunal de
Justicia Administrativa del Estado de
Guanajuato

Mtra. Mariela del Carmen Huerta Guerrero
Comisionada Presidenta del Instituto de
Acceso a la Información Pública para el
Estado de Guanajuato

Lic. Andrea Mejía Alvarado
Contralora Municipal de Victoria,
representante de la Región I

Mtro. Ricardo Cortés Morales
Contralor Municipal de San Felipe,
representante de la Región II

C.P. Laura Elena Lara Rodríguez
Contralora Municipal de Celaya,
representante de la Región III

C.P. Patricia Aguilar Gallardo
Contralora Municipal de Irapuato,
representante de la Región IV

La presente hoja de firmas forma parte del Acuerdo No. OGSE/005/2022 del Comité Coordinador en función del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, aprobado el día 05 de abril de 2022 dos mil veintidós.



Programa Anual de Capacitación 2022
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Duración	Curso	Objetivo del curso	Dirigido a
60 hrs.	Gestión estratégica organizacional	Distingue la importancia del proceso administrativo mediante un análisis interno y externo de la organización y la aplicación de herramientas administrativas en cada una de sus etapas	Todo el personal
60 hrs.	Ortografía y gramática	Objetivo: Identifique y aplique las normas fundamentales del idioma español a través de la práctica constante para redactar textos en diversas situaciones.	Todo el personal
60 hrs.	Creatividad e Innovación	Identifica las características que definen el pensamiento creativo, basado en la generación de respuestas alternativas y la originalidad de las ideas, a través de procesos de pensamiento orientados a lograr la innovación en la toma de decisiones.	Personal mandos medios, Coordinadores y Directores
60 hrs.	Comunicación Efectiva	Comunicar de manera verbal y escrita considerando la trascendencia de las palabras y las acciones en los ámbitos personal y laboral.	Todo el personal
60 hrs.	Programación Básica	Reconocer los elementos básicos necesarios para el desarrollo de programas.	DGIT
20 hrs.	Indicadores de Desempeño GTO	Conocer la formación, integración y análisis de indicadores de desempeño	Personal mandos medios, Coordinadores y Directores
20 hrs.	PBR-SED Modelo Guanajuato	Conocer el Modelo de Presupuesto Basado en Resultados e Integración de metas en SED	Personal mandos medios, Coordinadores y Directores
4 hrs.	Importancia de la declaración patrimonial.	Brindar información y facilitar a los servidores públicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, la presentación de la declaración patrimonial, de intereses y constancia de presentación de la declaración fiscal en su modalidad de modificación, por medio de visitas personalizadas a cada unidad administrativa, para garantizar el cumplimiento por parte de los sujetos obligados y reconocer la importancia de su presentación	Todo el personal
4 hrs.	Principios y directrices que rigen el servicio público.	Sensibilizar a los servidores públicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, sobre la importancia de un trabajo basado en principios y directrices, a través de capacitación con actividades de reflexión, integración y trabajo en equipo para el fortalecimiento de la administración pública	Todo el personal
4 hrs.	Prevención de faltas administrativas y la importancia de los Códigos de Ética y de Conducta	Capacitar en torno a la prevención de faltas administrativas por acción u omisión, a través de la implementación de controles internos y un trabajo en el marco del principio de legalidad, proporcionando información a los servidores públicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato para el fortalecimiento de la administración pública.	Todo el personal
No definido	Capacitación Base Para Los Responsables Del Archivo De Tramite	Conocer los elementos básicos de la integración de los expedientes de archivo y de aplicación de los Instrumentos de Clasificación Archivística	Responsables del Archivo de Trámite
No definido	Capacitación Para El Llenado De Formatos Del Archivo De Tramite	Conocer la aplicación de los Instrumentos de Clasificación Archivística	Responsables del Archivo de Trámite
No definido	Grupo Interdisciplinario del Archivo Institucional	Conocer las funciones propias del Grupo Interdisciplinario y la mecánica de utilización de las fichas técnicas para la correcta gestión documental	Coordinadores y Directivos
2 hrs.	Gobierno Abierto	Conocer los conceptos básicos de Gobierno Abierto en el ámbito Federal, Estatal y Municipal.	Todo el personal
1 hrs.	Obligaciones de Transparencia	Entender la utilidad de las obligaciones de transparencia, su origen y aplicabilidad.	Personal sin la capacitación de todos los niveles
1 hrs.	Protección de Datos Personales	Conocer los datos personales que deben ser protegidos dentro de la Institución y los mecanismos que existen para las mismas.	Todo el personal
10 hrs.	ABC DE LA Perspectiva de Género y los Derechos Humanos	Analizar las desigualdades provocadas por las diferencias de sexo sostenidas en una estructura patriarcal, con la finalidad de que sean transformadas. Además, identificar las brechas de género con el fin de proponer acciones equitativas que permitan avanzar hacia la igualdad sustantiva y conocer herramientas para transversalizar la perspectiva de género en tus espacios de intervención.	Todo el personal
20 hrs.	Pensamiento estratégico	Desarrollar, pensar y actuar estratégicamente como competencias claves, relacionando las acciones con los objetivos de los proyectos, y generar escenarios junto a estrategias competitivas e innovadoras para el cumplimiento de las metas.	Directores y Coordinadores

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including a large signature and a circular scribble.]